

ACTA N°11

Reunión Ampliada - Alianza Anticorrupción UNCAC Chile

I. ANTECEDENTES GENERALES

LUGAR	Sala Multiuso CGR - Teatinos #78	
FECHA Y HORA	05/05/2022 12:00 horas	
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	Conocer la Cuenta Pública 2021 y evaluación UNCAC; presentar planes de trabajo por equipos 2022, decidir incorporación de nuevos miembros, elección de presidencia; revisar reporte de avance de construcción de códigos de ética municipales y Actividades X Aniversario de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile.	
ASISTENTES		
	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Jorge Bermúdez, Contralor General de la República	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
	Daniela Santana	
	Nayareth Calfulaf	
	Leandro Buendía	
	Mayra Zambrano	
	Claudia Sepúlveda	
	Nayaded Labbé	
	Hans Lagos	
	Antonio Alcázar	
	Katheryne Carrasco	
	Leonardo Zapata	
Pablo Jamett		
2	Magdy Martínez Solimán	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
	Francisco Sánchez	
3	Leandro Arreagada	ALLIANCE FOR INTEGRITY
4	Rodrigo Barrientos	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
5	Jorge Cisternas	ASOCIACIÓN CHILENA DE VOLUNTARIOS
6	Alejandra Barrera	ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE
7	-	ASOCIACIÓN DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
8	Francisco Rivera	CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
9	Cornelia Sonnenberg	CÁMARA CHILENO-ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA



	Catalina Riaño	
10	María Teresa Vial	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO
	Fernanda Ortiz	
11	María Jaraquemada	CHILE TRANSPARENTE
12	Valeria Lübbert	COMISIÓN DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
13	Bernardita Piedrabuena	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
14	Juan Antonio Peribonio	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
15	Francisco Leturia	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
	Paulina Tobalina	
16	Dora Ruiz	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
17	Juan Andrés Troncoso	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO
18	-	ESPACIO PÚBLICO
19	Mayuri Reyes Torres	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO
20	Fernanda Hurtado	FUNDACIÓN GENERACIÓN EMPRESARIAL
21	-	GRUPO BICAMERAL DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO NACIONAL
22	Felipe Cousiño	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
	Julio Torres	
23	Jorge Abbott Charme	MINISTERIO PÚBLICO
	María Jesús Rojas	
24	Carlos Sánchez	PODER JUDICIAL
25	Claudio González Hofstetter	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
	Pietro Hernández	
26	-	RED PACTO GLOBAL
27	Francisco Silva	SERVICIO CIVIL
	Daniella Carrizo	
28	Paulina Soriano	SISTEMA EMPRESAS PÚBLICAS
	Lorena Mora	
29	Francisco Pinochet	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
	Daniela Rodríguez	
31	Pamela Gana	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
32	Marcelo Contreras	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
33	Marcela Fernández	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de inicio
2. Intervención de titulares
3. Cuenta Pública 2021
4. Planes de trabajo 2022
5. Presentación de Instrumento de medición para la construcción de indicadores mínimos de integridad
6. Actividades X Aniversario de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile
7. Reporte de avance de construcción de códigos de ética municipales
8. Evaluación UNCAC – visita in situ 2022 y examen de España
9. Solicitudes de incorporación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y de la Universidad Autónoma de Chile
10. Firma de nuevo Acuerdo de Ingreso y Participación en la Alianza Anticorrupción
11. Elección de Presidencia. En virtud de lo acordado en la 10° Reunión Ampliada de la Alianza Anticorrupción UNCAC celebrada en octubre de 2021, se elegirá una Presidencia de la Alianza Anticorrupción.
12. Otros

1) Palabras de inicio

Para dar comienzo a la reunión, toma la palabra el Contralor General de la República, Sr. Jorge Bermúdez Soto, quien agradece y saluda la asistencia a la reunión ampliada de las y los representantes de cada institución. Además, destaca el compromiso entregado por parte de todas las entidades que han formado parte en estos 10 años de la Alianza Anticorrupción, haciendo hincapié en la importancia de la formación de alianzas para el cumplimiento de objetivos, tal como lo señala el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°17(ODS).

A continuación, toma la palabra el Sr. Magdy Martínez, Representante Residente del PNUD, quien saluda a las autoridades presentes y valora la presencialidad de esta instancia. Acentúa el rol fundamental que ha tenido la Alianza Anticorrupción en la implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en Chile, y así como también los avances en materia de la promoción de la integridad, capacitación a autoridades y funcionarias/os públicos en la difusión de mejores prácticas, entre otras. A su vez, señala la importancia de la formación de este tipo de alianzas de tipo intersectorial que permiten aunar esfuerzos de manera conjunta en la lucha contra la corrupción, y también en la promoción de la integridad y transparencia. Finalmente invita a la Alianza a continuar bajo la misma línea de trabajo que se ha llevado a cabo en estos 10 años luchando contra la corrupción y a seguir siempre atentos en los distintos ámbitos de la sociedad en los cuales este problema se pueda manifestar.



2) Intervención de titulares

Toma la palabra el Fiscal Nacional, Sr. Jorge Abbott, quien agradece la instancia de un encuentro presencial y saluda a las entidades asistentes, valorando positivamente el trabajo realizado a lo largo del año 2021 por la Alianza Anticorrupción a través de los diversos webinarios. Además, el Ministerio Público manifiesta su interés en una iniciativa legislativa que dice relación con la protección a los denunciantes en materia de corrupción, lo anterior en la búsqueda de poder otorgar mayor seguridad al momento de denunciar, y por consecuencia incentive a un mayor número de denuncias. Además, felicita la continuidad que ha tenido la Alianza en el tiempo destacando como una instancia robusta en la lucha contra la corrupción, valorando también, la oportunidad de intercambio de buenas prácticas implementadas por las distintas instituciones que conforman la Alianza, lo que derivó en la implementación de un sistema de integridad, para contar con códigos de ética en el Ministerio Público. Por último, manifiesta su intención de poder realizar un trabajo que apunte a reestablecer la confianza con la ciudadanía.

A continuación, toma la palabra el Sr. Juan Antonio Peribonio, presidente del Consejo de Defensa del Estado de Chile, quien manifiesta su entusiasmo de poder participar de la instancia y comenta la importancia del cuidado y buen uso de los recursos públicos, pues nos encontramos como país en un contexto de crisis económica, en el cual, los hechos de corrupción terminan por impactar severamente a los sectores más vulnerables de la población, dado que los recursos malversados no terminan por llegar a sus beneficiarios finales en políticas públicas destinadas para ello. Igualmente, señala que el Consejo de Defensa del Estado, en base a lo anunciado en la reunión ampliada de marzo del 2021, reorganizó los procedimientos internos y potenciar los conocimientos especializados de los litigantes de la institución, para detectar de forma temprana los delitos de corrupción en el ámbito municipal, a partir de ello, se crea la unidad coordinadora especializada en materias municipales. En ese sentido, destaca la coordinación con fiscales y con la unidad judicial de la Contraloría.

Se le otorga la palabra al Sr. Francisco Leturia, presidente del Consejo para la Transparencia (CPLT), quien agradece y manifiesta el entusiasmo del Consejo por continuar aportando al trabajo de la Alianza, señalando que, durante los últimos 10 años ha existido una mayor preocupación y empoderamiento por parte de la ciudadanía en cuanto a hechos de corrupción, lo que ha impulsado a instituciones tanto públicas como privadas a tener conductas mucho más cuidadosas y transparentes. Desde ese punto, plantea la existencia de un desafío en la detección de la corrupción en el mundo privado, valorando el carácter intersectorial y novedoso de la Alianza Anticorrupción al incluir actores de la esfera privada, pues considera un eje clave la cooperación y colaboración público-privada como una herramienta para abordar la corrupción de manera integral.

Luego, toma la palabra el Sr. Marcelo Contreras, Director (s) de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), quien reitera los agradecimientos a la organización del evento y comienza rememorando los resultados entregados por la UAF en la última reunión



ampliada en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Da cuenta también del trabajo realizado por su institución durante el primer semestre, que incluye una acción conjunta con diversas entidades públicas en la búsqueda de la prevención, detección y sanción de hechos de corrupción, junto con una serie de discusiones acerca de cómo avanzar en esta materia para contar con un sistema más eficiente. Finalmente reafirma su compromiso en cuanto a los desafíos que arrojaron las evaluaciones internacionales, con la materialización de una propuesta conjunta en la creación de un registro de beneficiarios finales.

Toma la palabra la Sra. Valeria Lubbert, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), quien, en primer lugar, agradece a la entidad anfitriona por la organización de la reunión ampliada y manifiesta el interés desde el Ministerio SEGPRES de continuar participando y aportando positivamente al trabajo de la Alianza Anticorrupción. Destaca también la importancia de una coordinación eficaz desde este tipo de instancias para la consecución de objetivos con orientación al bien común de la ciudadanía. Así mismo, da a conocer la elaboración de un plan nacional integridad pública que permita orientar el trabajo de su institución a lo largo de los próximos 4 años, e invita a las entidades que conforman la Alianza a poder apoyar y colaborar en este proceso con las recomendaciones e insumos que estimen convenientes. Para finalizar, expresa sus felicitaciones a las personas coordinadoras de la Alianza, particularmente a las labores de gestión en la realización de seminarios y tareas de capacitación que se llevaron a cabo en el año 2021.

Por último, toma la palabra la Sra. Cornelia Sonnerberg, Gerenta General de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (AHK), quien comienza agradeciendo la posibilidad de ser parte de la Alianza, y destaca la importante labor realizada durante los últimos 10 años en cuanto a poder visibilizar la corrupción como una problemática presente en nuestra sociedad, así como también la formulación de diversas propuestas para su prevención y combate. Destaca también la importancia de concientizar desde el mundo privado en cuanto a la lucha contra la corrupción y así poder generar las herramientas necesarias en pos de esta labor.

3) Cuenta Pública 2021

Toma la palabra la Sra. Daniela Santana, representante de la Contraloría General de la República (CGR), quien da a conocer la Cuenta Pública 2021 de la Alianza Anticorrupción enunciando los siguientes hitos:

- Crecimiento de la Alianza Anticorrupción, la que actualmente cuenta con 32 instituciones (19 instituciones del sector público, 5 instituciones del sector privado y 8 instituciones de la sociedad civil, academia y comunidad internacional.)
- Dentro de los 5 grupos de trabajo, se realizaron alrededor de 34 reuniones operativas a lo largo del año y 8 eventos en línea con una participación de



1228 personas.

- Aumento de seguidores y difusión en las redes sociales de la Alianza.
- 12 entidades de la Alianza participaron en el ciclo “Integridad para el nuevo Chile”

A continuación, se da cuenta de las principales actividades realizadas por los grupos de trabajo a lo largo del año:

Grupo N°1 Promoción de la integridad. Presenta la Sra. Catalina Riaño (AHK Chile):

- Creación de códigos de ética municipales, que incluyó capacitaciones a alrededor de 400 funcionarios/as de distintas municipalidades del país.
- Red de compliance de empresas estatales, en la cual 24 empresas de índole estatal generan un intercambio de buenas prácticas en materia de ética, integridad y cumplimiento.

Grupo N°2, Capacitación. Presenta la Sra. Claudia Sepúlveda (CGR):

- Jornadas de fortalecimiento de la probidad y la prevención de la corrupción en el ámbito municipal, que constó de 2 jornadas con 11 panelistas y una participación en línea de más de 300 personas, donde se abordaron temáticas tales como transparencia, integridad, protección penal, delitos funcionarios, entre otras.

Grupo N°3, Revisión y estándares de buenas prácticas. Presenta la Sra. Daniella Carrizo (Dirección Nacional del Servicio Civil):

- Ejecución de instrumentos de medición para la construcción de indicadores mínimos de integridad.

Grupo N°4, Capítulos pendientes e iniciativas legislativas. Presenta la Sra. María Jesús Rojas (Ministerio Público):

- Seguimiento de proyectos de ley para el cumplimiento de la UNCAC, monitoreando dichas iniciativas, especialmente en materia de protección de denunciantes, recuperación de activos financieros, transparencia y compras públicas.
- Apoyo a Cancillería en evaluación de implementación de la UNCAC en Chile.
- Elaboración del Documento “Temas de interés de la Alianza Anticorrupción UNCAC en la discusión constitucional”.

Grupo N°5, Comunicación y difusión. Presenta la Sra. Nayareth Calfulaf (CGR):

- Aumento de interacción en los perfiles de la Alianza Anticorrupción en redes sociales.
- Mejora de servicios comunicacionales, para poder difundir permanentemente actividades de la Alianza, así como también de las entidades que la conforman
- Elaboración del Documento “Buenas prácticas recomendadas para la



difusión de la Alianza Anticorrupción UNCAC”.

- Financiamiento para nueva página web, tras adjudicación de un proyecto de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la cuenta pública 2021.

4) Planes de trabajo 2022

A continuación, el Contralor General de la República Jorge Bermúdez, da una breve introducción a los Planes Operativos Anuales de cada grupo de trabajo para el presente año.

Toma la palabra Catalina Riaño, Project Manager de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (AHK) en representación del Grupo N°1, quien comienza agradeciendo la disposición entregada por las instituciones que conforman su grupo, destacando el avance realizado en la implementación de códigos de éticas municipales, y la continuación de la red de compliance de empresas estatales. Además, otra línea de trabajo del grupo corresponde a la Promoción de la integridad en las acciones de la Alianza, donde se buscará generar un decálogo que sirva como insumo a todas las entidades participantes.

Finalmente, se trabajará en la Promoción de la probidad en los proveedores del Estado, con el objetivo, en una labor conjunta con Chile Compras, promover una cultura organizacional de integridad hacia las entidades proveedoras.

Luego, toma la palabra Claudia Sepúlveda de la Contraloría General de la República en representación del Grupo N°2, señalando que el día 24 de mayo se llevará a cabo la primera jornada dirigida al mundo municipal con miras a la promoción y fortalecimiento de la integridad. Junto con presentar los siguientes ámbitos a trabajar:

- Ámbito municipal 1er semestre 2022
- Relación público – privado
- FF. AA y de orden
- Sector público
- Ciudadanía

E indica además que, para poder abordar de forma correcta y efectiva los ámbitos de trabajos mencionados, se conformaran subgrupos de trabajo.

A continuación, se le otorga la palabra a Daniella Carrizo del Servicio Civil, representante del Grupo N°3 quien señala la importancia del carácter intersectorial de las instituciones que conforman la mesa de trabajo del grupo de revisión de estándares y buenas prácticas. Destacando que existe un trabajo continuo desde el año 2020 comenzando con el diseño y posterior ejecución de un instrumento con líneas base. Actualmente el grupo se encuentra trabajando en un proceso de análisis de datos, con el objetivo de poder recopilar la mayor cantidad de buenas practicas en



materia de integridad.

Toma la palabra María Jesús Rojas del Ministerio Público en representación del Grupo N°4, quien plantea la intención de continuar con el trabajo realizado por el grupo con respecto a los años anteriores manteniendo la labor de seguimiento permanente de las iniciativas legislativas en materia de la lucha contra la corrupción, con especial énfasis en los proyectos de ley que aborden la protección a denunciantes, acceso a la información pública y recuperación de activos. También, valora la importancia de poder mantener una coordinación y una conversación constante con los distintos grupos conformados en la Alianza para realización e información de actividades como capacitaciones, webinaros, entre otras, con la finalidad de evitar duplicidades en el trabajo y generar un apoyo mutuo.

Posteriormente, se le otorga la palabra a Nayareth Calfulaf en representación del Grupo N°5 quien comienza extendiendo una invitación a la membresía de la Alianza a participar de las labores comunicacionales y de difusión, enfatizando en el desarrollo próximo de una nueva página web para la Alianza Anticorrupción tras la adjudicación de un fondo de financiamiento. Así mismo, destaca los siguientes hitos relevantes a trabajar por parte de su grupo:

- Creación de un nuevo video con motivo del X Aniversario.
- Apoyo a Grupo N°4 columnas de opinión con motivo del X Aniversario.
- Difusión permanente de actividades de la membresía.
- Actualización de la imagen de la Alianza con motivo de su X Aniversario.
-

Tras completarse la intervención por parte de los grupos, el Contralor General Jorge Bermúdez ofrece la palabra para realizar comentarios o acotaciones con respecto a los planes de trabajos expuestos.

Toma la palabra Francisco Javier Rivera de la Cámara Chilena de la Construcción, quien manifiesta la necesidad de poder reforzar el Día Internacional contra la Corrupción dentro de los planes operativos anuales, particularmente, con la realización de actividades que permitan difundir y concientizar sobre la lucha contra la corrupción a la ciudadanía.

Luego, se le entrega la palabra a Fernanda Hurtado, gerenta general de la Fundación Generación Empresarial, quien pone a disposición e invita a la de la membresía de la Alianza a la utilización del “Barómetro de Valores e Integridad Organizacional”, herramienta desarrollada por la Fundación, que tiene por objetivo de evaluar y fortalecer la cultura de integridad dentro las instituciones y sus colaboradores.

ACUERDO 01/MAYO/22

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprueban los avances de los Planes Operativos Anuales (POA) 2022.



5) Presentación de Instrumento de medición para la construcción de indicadores mínimos de integridad

Tomó la palabra la Sra. Daniella Carrizo, representante de la Dirección Nacional del Servicio Civil, quien presentó los avances en torno a la aplicación del instrumento que busca servir de diagnóstico en materia de prevención, capacitación, difusión y transparencia para la construcción de indicadores.

El instrumento fue enviado para su respuesta el pasado 22 de octubre de 2021, y posterior a ello el Grupo N°3 procedió a sistematizar y consolidar los datos, para su posterior análisis y conformación del diagnóstico. Se recibieron mediante la casilla aauncac@contraloria.cl 26 respuestas, quedando 6 entidades sin responder.

Sobre los hallazgos preliminares, enfatizó lo siguiente:

- El instrumento básico de diagnóstico de integridad se basa en los compromisos firmados en la carta de compromiso con la Alianza;
- Sobre la dimensión de prevención, la mayoría de las instituciones cuenta con instrumentos participativos, preventivos y detectivos a cargo de una persona responsable;
- Sobre la dimensión de transparencia, la mayoría de las entidades expone públicamente sus definiciones estratégicas, además de otros documentos y vínculo con otras instituciones;
- Sobre la dimensión de difusión, la mayoría señala que se han difundido sus actividades mediante la página web, sin perjuicio de que no todas manifiestan remitir contenido para ello;
- Sobre la dimensión de capacitación, la mayoría realiza acciones de formación, permaneciendo el desafío de fortalecer esta área.

La proyección de este instrumento es elaborar indicadores que permitan elaborar un diagnóstico e identificar brechas. Adicionalmente, se potenciará la conformación de un Banco de herramientas de buenas prácticas en dichas materias.

6) Actividades X Aniversario de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile

Se presentan repasan las actividades destinadas a conmemorar el X Aniversario de la Alianza, enfatizando lo siguiente:

- Sobre la memoria institucional, la Sra. Catalina Riaño (AHK Chile) menciona que remitirán una ficha técnica para relevar el trabajo de cada entidad. Realiza hincapié en la necesidad de que toda la membresía colabore para contar con el documento dentro de los plazos previstos.
- Sobre la realización del 1° Congreso Estudiantil de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile, la Sra. Marcela Fernández, Directora de la Escuela de Auditoría de la Universidad de Valparaíso, señaló que la actividad se realizará en octubre de 2022. Destaca especialmente la importancia de promover la enseñanza para la formación de profesionales íntegros y con valores de probidad.
- Sobre el lanzamiento del número especial de la Revista Chilena de la Administración del Estado, la Sra. Claudia Sepúlveda (CGR) indica que se realizará una convocatoria entre el 01 de junio y el 30 de septiembre para remitir artículos sobre materias de interés de esta Alianza. Destaca la importancia de promover el envío de contribuciones y que el 9 de diciembre



se propone realizar el lanzamiento de dicho número para relevar la conmemoración del día internacional de lucha contra la corrupción.

7) Reporte de avance de construcción de códigos de ética municipales

Toma la palabra el Sr. Francisco Sánchez del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quien recalcó lo siguiente:

- El actual trabajo con 70 municipios tiene como antecedente la construcción de códigos de ética a nivel central en 2015.
- En 2018 se realizó un primer piloto con 14 municipalidades para implementar la metodología a nivel local.
- En 2019 se decidió mediante un convenio suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Contraloría General de la República y Dirección Nacional del Servicio Civil aplicar dicha metodología a la totalidad de municipios hacia 2026.
- Los detalles de la iniciativa se encuentran en <http://www.alianzaanticorrupcion.cl/AnticorrupcionUNCAC/codigo-de-etica-municipales/>

8) Evaluación UNCAC – visita in situ 2022 y examen de España

Toma la palabra en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Jefe de la División de Seguridad Internacional y Humana (DISIN), Sr. Ministro Consejero Felipe Cousiño quien agradece la colaboración de las entidades presentes que han contribuido a la participación del Estado Chileno en la aplicación del Mecanismo de Revisión de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). Sobre la evaluación de Chile, indica que en marzo de 2022 se remitió el cuestionario de autoevaluación para la revisión por parte de los países examinadores (Jamaica y Uzbekistán); la etapa siguiente es la visita *in situ*, cuya realización está prevista para el 30, 31 de agosto y 1 de septiembre en dependencias de la CGR. Adicionalmente, destaca que Chile suscribió la Carta de Compromiso de la UNCAC Coalition, adquiriendo el compromiso de promover la transparencia en el proceso y la participación de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso. La Sra. María Jaraquemada (Chile Transparente), consulta si se participará en este proceso como Alianza o como entidades por separado. Menciona además que en el marco del MESICIC participó sólo Chile Transparente por parte de la Sociedad Civil Organizada e insta a potenciar dicho aspecto.

El Sr. Magdy Martínez (PNUD) indica que la metodología es lo suficientemente flexible como para incorporar la colaboración a distintos actores de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile. Frente a ello, el Contralor General, Sr. Jorge Bermúdez, propone manifiesta la disposición para ello frente a la Cancillería.

Finalmente, el Jefe de la División de Seguridad Internacional y Humana (DISIN), Sr. Ministro Consejero Felipe Cousiño, indica que procederán a llevar las coordinaciones necesarias para incorporar la participación de los distintos sectores de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile en el proceso de evaluación.



9) Solicitudes de incorporación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) y de la Universidad Autónoma de Chile

Toma la palabra la Sra. María Jesús Rojas, en representación del Ministerio Pública como entidad patrocinante de esta solicitud de incorporación, quien enfatiza que la SUBREI ha realizado esfuerzos significativos para concientizar sobre los hechos de cohecho de personas funcionarias en el extranjero, de acuerdo con los estándares internacionales respectivos. Adicionalmente, destaca que la SUBREI ya cuenta con participación al menos en el Grupo N°4.

ACUERDO 02/MAYO/22

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprueba la incorporación de la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales.

Toma la palabra la Sra. Marcela Fernández en representación de la Universidad de Valparaíso como entidad patrocinante de la solicitud de incorporación de la Universidad Autónoma de Chile, destacando que es fundamental desde la formación educar a actores relevantes con valores íntegros.

ACUERDO 03/MAYO/22

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprueba la incorporación de la Universidad Autónoma de Chile.

10) Firma de nuevo Acuerdo de Ingreso y Participación en la Alianza Anticorrupción, y fotografía oficial

Toma la palabra el Contralor General, Sr. Jorge Bermúdez, invitando a las personas presentes a suscribir el nuevo Acuerdo de ingreso y participación que fue actualizado en base a los consensos de la membresía para incorporar una Presidencia.

11) Elección de Presidencia. En virtud de lo acordado en la 10° Reunión Ampliada de la Alianza Anticorrupción UNCAC celebrada en octubre de 2021, se elegirá una Presidencia de la Alianza Anticorrupción.

Toma la palabra el Contralor General, Sr. Jorge Bermúdez, describiendo las funciones principales de la Presidencia según lo dispuesto en el Acuerdo de Ingreso y Participación suscrito en el punto anterior. Este especifica que el nuevo órgano tendrá un mandato que se extenderá por un año, sin posibilidad de reelección, y tendrá las siguientes funciones:

- a) Apoyar estratégicamente las actividades de la Alianza Anticorrupción;
- b) representar y asumir la vocería junto a la Coordinación Ejecutiva de la Alianza Anticorrupción;
- c) convocar y presidir junto a la Coordinación Ejecutiva las reuniones de la mesa ampliada;
- d) adoptar, con acuerdo de la Coordinación Ejecutiva, las medidas tendientes al seguimiento y monitoreo de los compromisos acordados por la membresía y



- por cada Grupo de Trabajo, con la finalidad de favorecer su cumplimiento según la planificación respectiva;
- e) dirigir y administrar junto al Grupo de Trabajo de Comunicación y Difusión, las redes sociales de la Alianza Anticorrupción; y
 - f) cualquier otra función que mandate la membresía.

Añade que según se comunicó desde la Coordinación Ejecutiva, el plazo de presentación de candidaturas se extendió desde el 04 al 21 de abril, periodo en el cual se presentó una única candidatura de la Cámara de Comercio de Santiago. El documento recibido, que contiene una manifestación de voluntad y un plan de trabajo, fue remitido oportunamente para el conocimiento de la membresía.

Toma la palabra la Sra. María Teresa Vial, Presidenta del Directorio de la Cámara de Comercio de Santiago, quien presenta la respectiva candidatura indicando que buscan contribuir dada la relevancia de las temáticas que aborda la Alianza Anticorrupción UNCAC, en concordancia con los valores que promueve la entidad que representa. Destaca que el principal objetivo es potenciar el desarrollo del país bajo los principios de vigilancia, transparencia, rendición de cuentas e integridad en todos los sectores.

Se abre la palabra, en donde diversos representantes de la membresía intervienen:

- El Sr. Jorge Bermúdez, Contralor General, valora positivamente que la candidatura provenga del mundo privado dada la necesidad de abordar el fenómeno de la corrupción desde todos los sectores.
- El Sr. Jorge Cisternas (Asociación Chilena de Voluntarios), plantea su inquietud sobre la candidatura, debido a diversos cuestionamientos al sector privado.
- La Sra. Catalina Riaño (AHK Chile) manifiesta que ninguna organización es inmune ante la corrupción y es positivo contar con la voluntad de trabajar en integridad.
- El Sr. Francisco Leturia (Consejo para la Transparencia) refuerza el valor de la candidatura en torno a muestras concretas de trabajo.
- La Sra. Fernanda Hurtado (Fundación Generación Empresarial) felicita la presentación de la candidatura única.
- La Sra. Lorena Mora (Sistema de Empresas Públicas) celebra igualmente la candidatura.
- La Sra. Valeria Lubbert (Comisión de Integridad Pública y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia) destaca positivamente que la candidatura es una muestra de compromiso y propone iniciativas relevantes sobre las que como país necesitamos avanzar.
- El Sr. Rodrigo Barrientos (Asociación Chilena de Municipalidades) agradece que la entidad presentó su candidatura ante la conformación de un órgano inédito, lo cual es una muestra de su voluntad de trabajo.
- El Sr. Leandro Arreagada (Alliance for Integrity) manifiesta su apoyo a la candidatura.
- El Sr. Francisco Silva (Dirección Nacional del Servicio Civil) valora



positivamente que la candidatura provenga desde el sector privado, ya que, durante los 10 años de existencia de la Alianza, ha existido una mayor participación del sector público.

- El Sr. Jorge Abbott, Fiscal Nacional del Ministerio Público, expresa su apoyo a la candidatura dado que permite instalar dentro sector privado la integridad como valor primordial.

Finalmente, la Sra. María Teresa Vial, Presidenta del Directorio de la Cámara de Comercio de Santiago agradece los comentarios y compromete sus esfuerzos en el marco de la Presidencia.

Finalizada la ronda de comentarios se somete a decisión de la mesa la aprobación o rechazo de la candidatura de la Cámara de Comercio de Santiago para asumir la Presidencia de la Alianza Anticorrupción UNCAC.

ACUERDO 04/MAYO/22

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se decide favorablemente ante la candidatura única presentada para asumir la Presidencia de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile por parte de la Cámara de Comercio de Santiago.

12) Cierre de la reunión

El Contralor General, Sr. Jorge Bermúdez, agradece la asistencia y participación de las personas asistentes durante la reunión.



II. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

N°	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ADOPTADOS	RESPONSABLE
ACUERDO 01/MAYO/22	Se aprueban los Planes Operativos Anuales (POA) 2022	Grupos de Trabajo
ACUERDO 02/MAYO/22	Se aprueba la incorporación de Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.	Toda la membresía
ACUERDO 03/MAYO/2022	Se aprueba la incorporación de la Universidad Autónoma de Chile.	Toda la membresía
ACUERDO 04/MAYO/2022	Se decide favorablemente ante la candidatura única presentada para asumir la Presidencia de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile por parte de la Cámara de Comercio de Santiago.	Toda la membresía

